PRICEWATERHOUSECOOPERS

Quito, 3 de abril del 2008

Señor Doctor
José Ricardo Aguirre Silva
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato manifestar a usted que la Junta General Universal de Socios de la compañía PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., celebrada el día de hoy, ha designado a usted como Gerente General por el período de dos años. La representación legal de la Compañía la ejerce el Presidente y el Gerente General de manera individual. Por lo tanto usted ejercerá además de la representación legal todas las atribuciones y deberes que le corresponden de acuerdo a los estatutos de la compañía. Usted ejercerá el cargo por el período antes mencionado, pero continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública de 13 de diciembre de 1990, otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 24 de enero de 1991, bajo el N° 188, Tomo 122, y reformó sus estatutos mediante escritura pública de 2 de septiembre de 1998, otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 31 de diciembre de 1998, bajo el N° 3191, Tomo 129. PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., se escindió mediante escritura pública de 29 de marzo del 2003 otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Quito e inscrita el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 31 de julio del 2003.

Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,

Dra. Janina Naranjo López
Secretaria ad-hoc

Quito, 3 de abril del 2008

Acepto el nombramiento que antecede.

Dr. José Ricardo Aguirre Silva
Gerente General
PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.
C.C. 1704138930

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 3533 del Registro de Nombramiento Tomo No. 139
Quito, a 4 ABR. 2008
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. HECTOR [illegible] FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE